NOTIFICACION

Asunción, 12 de setiembre de 2019

SEÑORES
SOME S.A.C.I.A.
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicarle lo siguiente; se resolvió por Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 368/19 de fecha 09 de setiembre del año en curso, conforme a la oferta presentada, ***ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 12/2019 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL" – PLURIANUAL, ID N° 360.230, A LA EMPRESA SOME S.A.C.I.A., CON R.U.C. N° 80020681-9; POR UN MONTO MINIMO DE GUARANIES DIEZ MILLONES (Gs. 10.000.000) Y UN MONTO MAXIMO DE GUARANIES VEINTE MILLONES (Gs. 20.000.000).***

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 3 días hábiles los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

C.P RICHARD ZARACHO
DIRECTOR
DIRECCION DE CONTRATACIONES
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear ...

Re: NOTIFICACIÓN SOBRE ADJUDICACIÓN

AC

Agua Cimes <agua_cimes@hotmail.com>
Jue 12/9/2019 11:46
Usted

Acusamos recibido
Atentamente
Alicia insfran

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>
Fecha: 12/9/19 11:25 (GMT-04:00)
A: Agua Cimes <agua_cimes@hotmail.com>
Asunto: NOTIFICACIÓN SOBRE ADJUDICACIÓN

Señores **SOME S.A.C.I.A.**

Adjunto se remite Notificación de Adjudicación referente a la CD N° 12/2019 ID N° 360.230, Provisión de Agua Mineral - Plurianual.

Esperando el acuse correspondiente

Saludos Cordiales

C.P. Richard L. Zaracho M.
Director de Contrataciones
Instituto Paraguayo de Artesanía

Libre de virus. www.avast.com

NOTIFICACION

Asunción, 12 de setiembre de 2019

SEÑORES
SELTZ S.A.
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicarle lo siguiente; se resolvió por Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 368/19 de fecha 09 de setiembre del año en curso, conforme a la oferta presentada, ***ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 12/2019 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL" – PLURIANUAL, ID N° 360.230, A LA EMPRESA SOME S.A.C.I.A., CON R.U.C. N° 80020681-9; POR UN MONTO MINIMO DE GUARANIES DIEZ MILLONES (Gs. 10.000.000) Y UN MONTO MAXIMO DE GUARANIES VEINTE MILLONES (Gs. 20.000.000).***

Sin otro particular, muy atentamente le saluda

C.P RICHARD ZARACHO
DIRECTOR
DIRECCION DE CONTRATACIONES
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear ...

Re: NOTIFICACION

Luis Irala <licitaciones@seltz.com.py>
Jue 12/9/2019 11:28
Usted

Recibido

El jue., 12 de septiembre de 2019 11:26, INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com> escribió:

Señores **SELTZ S.A.**

Adjunto se remite Notificación de Adjudicación referente a la CD N° 12/2019 ID N° 360.230, Provisión de Agua Mineral - Plurianual.

Esperando el acuse correspondiente

Saludos Cordiales

C.P. Richard L. Zaracho M.
Director de Contrataciones
Instituto Paraguayo de Artesanía

Libre de virus. www.avast.com